



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE CAQUETÁ
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL
NIT: 891.190.011-8



PLAN DE ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2016

LEY 1474 DE 2011
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL

DENNIS ANDREA CASTRO SALAZAR
GERENTE ESE HOSPITAL SAN RAFAEL



SAN VICENTE DEL CAGUAN

Con Usted Hacemos Mas Por El Caquetá

Calle 5 No 3-38 Telefono (8) 4644101 Fax (8) 4644912

Email: hsanrafael123@hotmail.com

San Vicente del Caguan Caquetá Colombia



PRESENTACION

El 12 de julio de 2011, el Presidente de la República sancionó la Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública". Especialmente lo previsto en el artículo 73 de la citada Ley que dice "cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano", y se asigna al Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalar una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la estrategia

El Estatuto Anticorrupción busca fortalecer medidas administrativas para luchar contra la corrupción, con el objetivo de reducir determinados fenómenos que afectan la gestión estatal, además introduce disposiciones que se ajustan a las nuevas prácticas en materia de corrupción y pretende subsanar e integrar aquellos aspectos en los cuales se requiere una acción contundente del Estado y de la Sociedad para acabar con este fenómeno

Es de conocimiento público que la corrupción es uno de los fenómenos que más ha perjudicado el crecimiento económico de nuestro país. Generando desconfianza en la población y pérdida de valores, lo cual es muy lesivo para la moral y la confianza ciudadana.

Es por ello que la actual administración de la ESE, viene adelantando acciones para el fortalecimiento de los procesos, que nos ayuden a desarrollar una gestión transparente e integra al servicio del usuario, lo que permite la eliminación de actividades que pueden poner en riesgo la credibilidad y patrimonio de la institución.

Igualmente somos conocedores de la necesidad de brindar espacios para que la ciudadanía participe, sea informada de la gestión de la administración pública y se comprometa en la vigilancia del quehacer del estado, por lo tanto el presente plan tienen el componente de rendición de cuentas. Su inclusión en el plan es fundamental para

Con Usted Hacemos Mas Por El Cauquetá

Calle 5 No 3-38 Telefono (8) 4644101 Fax (8) 4644912

Email: hsanrafael123@hotmail.com

San Vicente del Caguan Cauquetá Colombia



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DE CAQUETÁ
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL**
NIT: 891.190.011-8



crear un ambiente de empoderamiento de lo público y de corresponsabilidad con la sociedad civil.

De esta forma se beneficia la transparencia en el accionar del estado y se recupera la confianza en las instituciones. Igualmente se desarrollaran acciones que redunden en el servicio al ciudadano, indicando claramente la secuencia de las actividades que deben desarrollarse al interior de la entidad para mejorar la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios que se ofrecen a los ciudadanos y garantizar su satisfacción. En resumen este plan incorpora estrategias encaminadas al fomento de la participación ciudadana, y a la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.



Con Usted Hacemos Mas Por El Caquetá

Calle 5 No 3-38 Telefono (8) 4644101 Fax (8) 4644912

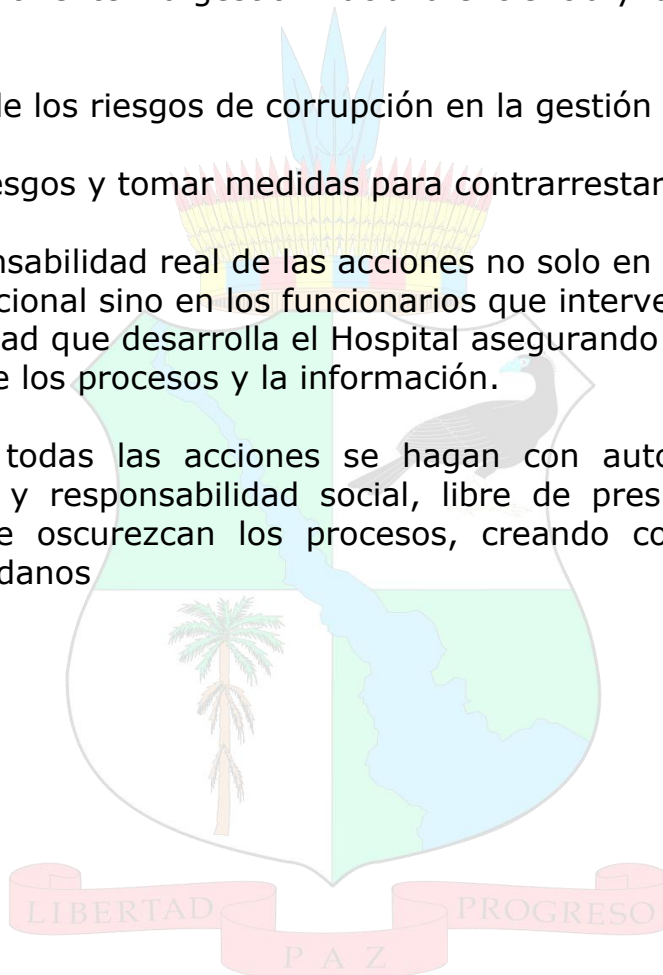
Email: hsanrafael123@hotmail.com

San Vicente del Caguan Caquetá Colombia



OBJETIVO

1. Adoptar estrategias concretas en materia de lucha contra la corrupción que orienten la gestión hacia la eficiencia y la transparencia.
2. Identificación de los riesgos de corrupción en la gestión
3. Detectar los riesgos y tomar medidas para contrarrestarlos
4. Generar responsabilidad real de las acciones no solo en el entorno institucional sino en los funcionarios que intervengan en cada actividad que desarrolla el Hospital asegurando la confiabilidad de los procesos y la información.
5. Asegurar que todas las acciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias que oscurezcan los procesos, creando confianza entre los ciudadanos





ESTRATEGIAS

PRIMER COMPONENTE

METODOLOGIA PARA LA IDENTIFICACION DE RIESGOS DE CORRUPCION Y ACCIONES PARA SU MANEJO

1. Se fortalecerá el sistema de gestión de calidad, definido por procesos y procedimientos, identificando los responsables del monitoreo de este y la medición de los indicadores.
2. Se divulgará a través de la página web de la E.S.E Hospital San Rafael, el estatuto anticorrupción para que sea conocido por los funcionarios del hospital y la comunidad en general.
3. Se publicará en la página web de la entidad los estados financieros de la entidad y la ejecución presupuestal.
4. Se realizarán reuniones periódicas con funcionarios de todas las áreas del servicio para evaluar su funcionamiento y posibles falencias para su inmediata corrección.
5. Acorde con el manual de contratación se realizarán publicaciones de los procesos contractuales oportunamente en la página web de la entidad.
6. Se actualizará el manual de contratación interno de la E.S.E, buscando que interprete todos los cambios normativos en aras de cumplir los principios de transparencia, eficiencia y lucha contra la corrupción.

SEGUNDO COMPONENTE

ESTRATEGIA ANTITRAMITES

1. Suprimir o racionalizar los trámites requeridos por la empresa para la prestación de servicios o para la entrega de la información que requiera la ciudadanía.

Con Usted Hacemos Mas Por El Caquetá

Calle 5 No 3-38 Telefono (8) 4644101 Fax (8) 4644912

Email: hsanrafael123@hotmail.com

San Vicente del Caguan Caquetá Colombia



2. Evitar entrega de fotocopia de carne y cedula de ciudadanía cuando aplique
3. Aplicativo web para recepción de hojas de vida de futuros contratistas
4. Solicitud de citas médicas por teléfono y/o internet
5. Implementación de historia clínica digital
6. Se adoptara la ventanilla única de atención al usuario, la entidad remitirá toda la correspondencia por intranet evitando las fotocopias y siendo amigable con el medio ambiente.
7. Se adopta como medio de comunicación oficial los correos institucionales, evitado la radicación de oficios físicos.
8. Se adoptaran las pautas y reglas claras en la administración de los expedientes para cualquier etapa del ciclo vital de los documentos mediante la modificación del manual General de Archivo.
9. Se simplificara los documentos soporte de las cuentas a fin de evitar documentos innecesarios o duplicados en las mismas y disminuir el volumen de documentos para archivar.

TERCER COMPONENTE
RENDICION DE CUENTAS

1. Se realizara la rendición de cuentas en el primer Semestre del año con la invitación pública a su realización de los actores de la sociedad civil, comunidad hospitalaria, asociación de usuarios y ciudadanía en general.
2. Se publicara en la página web de la entidad el informe de rendición de cuentas anual.

CUARTO COMPONENTE

MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

Con Usted Hacemos Mas Por El Caquetá

Calle 5 No 3-38 Telefono (8) 4644101 Fax (8) 4644912

Email: hsanrafael123@hotmail.com

San Vicente del Caguan Caquetá Colombia



1. Promover canales de participación y atención al ciudadano en la página Web de la entidad con un espacio para que los ciudadanos presenten quejas y denuncias de los actos de corrupción realizados por funcionarios de la entidad, si lo hubiere.
2. Definir y difundir el portafolio de servicio al ciudadano de la entidad
3. Medir la satisfacción del ciudadano en relación con los tramites y servicios que prestan la entidad.
4. Se establecerán procedimientos y diseños con facilidades estructurales para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores.
5. Se pondrá a disposición de la ciudadanía en un lugar visible información sobre:
 - (a) Derechos de los usuarios y medios para garantizarlos
 - (b) Descripción de los procedimientos, tramites y servicios de la entidad
 - (c) Tiempos de entrega de cada tramite o servicio
 - (d) Requisitos e indicaciones necesarias para que los ciudadanos puedan cumplir con sus obligaciones o ejercer sus derechos
6. Generar incentivos a los servidores públicos de las áreas de atención al ciudadano.
7. Desarrollar las competencias y habilidades para el servicio al ciudadano en los servidores públicos mediante programas de capacitación y sensibilización.

Original Firmado

DENNIS ANDREA CASTRO SALAZAR
Gerente

Con Usted Hacemos Mas Por El Caquetá

Calle 5 No 3-38 Telefono (8) 4644101 Fax (8) 4644912

Email: hsanrafael123@hotmail.com

San Vicente del Caguan Caquetá Colombia